

Cuestionan a Habib designación de Lara como visitador DH

[criteriohidalgo.com/noticias/cuestionan-a-habib-designacion-de-lara-como-visitador-dh](https://www.criteriohidalgo.com/noticias/cuestionan-a-habib-designacion-de-lara-como-visitador-dh)

22 de octubre de 2019



Senadores integrantes de las comisiones conjuntas de Derechos Humanos y Justicia cuestionaron a Alejandro Habib Nicolás, aspirante a ombudsman nacional, la designación del exprocurador estatal Ramiro Lara Salinas como visitador general de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), ente que el notario público con licencia preside desde hace apenas un año, así como su cercanía con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la decisión de no interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la reforma indígena.

“Usted, como presidente, designó como visitador general al exprocurador, en cuya gestión se enunciaron posibles prácticas de tortura por parte de agentes investigadores. Esas denuncias públicas, ese debate público, ¿no fueron suficientes para que repensara su invitación (al exfiscal), tomando en cuenta que el ombudsman es una figura cuya magistratura moral es fundamental?”, inquirió el legislador federal Emilio Álvarez Icaza al hidalguense durante el primer día de entrevistas a las 56 personas que pretenden encabezar la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Habib Nicolás respondió que conoce “desde hace mucho” a su colaborador, de quien presumió “profesionalismo” como agente del Ministerio Público, juez penal y defensor público federal.

Aseveró que “invocar” tortura generalmente es una estrategia legal de quienes acusan ese delito, del cual —afirmó— no hubo ningún caso comprobable relativo a la gestión de Lara Salinas al frente de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), del 3 de septiembre de 2016 al 12 de julio de 2018.

Además de recordar la cercanía con el PRI del entonces presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) (2010-2015), la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre recriminó a Habib Nicolás “no haber escuchado” a los pueblos originarios para interponer una controversia constitucional por irregularidades en la “reforma laboral”; posteriormente, su compañera Xóchitl Gálvez Ruiz rectificó que se refería a la reforma electoral.

El titular de la CDHEH justificó no ejercer la actividad con el argumento de que las modificaciones al Código Electoral de la entidad en materia étnica se consideran “acciones afirmativas” a favor de ese sector, aun cuando pudo haber existido “un vicio” en las consultas (realizadas el 5 de agosto en siete municipios).

INTERROGARÁN A OTRO HIDALGUENSE

Hoy, comparecerá en el Senado Gerardo Romero García, otro hidalguense que aspira a presidir la CNDH, quien en 2018 también participó en el proceso de selección para encabezar la comisión estatal en la materia

El 31 de octubre, las comisiones senatoriales informarán sobre los resultados del proceso y el 16 de noviembre entrará en funciones el próximo ombudsman nacional

Marisol Flores | Pachuca